

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE  
DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, CELEBRADA EL 07 DE MARZO DE 2017.**

---

En el Salón de Actos de la Junta de Distrito 2 Norte-Universidad, siendo las **diecinueve** horas y **treinta y cinco minutos** del día **07 de marzo de 2017**, previa citación, se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidente: D. ..., Concejal Presidente del Distrito.

Secretario: D. ..., Secretario por Delegación.

Vocales:

- Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Popular:

D<sup>a</sup> ...  
D<sup>a</sup> ...  
D. ...  
D. ...

Por el Grupo Socialista:

D....

Por el Grupo Ganar Móstoles:

D. ...

Por el Grupo Izquierda Unida-Los Verdes:

...

- Representantes de las asociaciones vecinales designados por el Consejo de Distrito:

D. ... (LA PRINCESA)  
D. ... (PLATAFORMA)

Excusa su asistencia:

D<sup>a</sup> ... (GRUPO SOCIALISTA)  
D<sup>a</sup> ... (GRUPO SOCIALISTA)  
D<sup>a</sup> ... (GRUPO GANAR MOSTOLES)  
D<sup>a</sup> ... (IVIASA)

Abierto el acto por el **Sr. Presidente**, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición Final Cuarta y al acuerdo plenario 6/110, adoptado en la sesión de 08 de julio de 2015, se desarrolló la sesión conforme al previsto

#### ORDEN DEL DÍA

##### **1.- APROBACIÓN, SI PROcede, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 03 DE ENERO DE 2017.**

Sometido el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, se somete a votación<sup>1</sup> el acta de fecha 03 de enero de 2017, resultando **aprobada por unanimidad** de los miembros presentes.

##### **2.- RATIFICACIÓN DE FORMA DIFERIDA DEL NOMBRAMIENTO DE D. ... COMO VOCAL DEL DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA COMUNIDAD DE MADRID-LOS VERDES, REALIZADA EN EL CONSEJO DE DISTRITO DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2017.**

Toma la palabra el **Sr. Secretario** para recordar que como es costumbre en esta Junta de Distrito, cuando se trata de miembros que son de los dos órganos a la vez (Consejo y Pleno) toman posesión en el primer órgano que se convoca, de tal manera que, en el segundo órgano que se convoca se da por convalidada la toma de posesión, siempre y cuando el vocal que tiene que tomar posesión, admita esta convalidación.

Por todo lo anterior, se da la opción a D. ... de realizar de nuevo la Toma de posesión o si por el contrario desea convalidar la realizada en el Consejo de fecha 07 de febrero de 2017.

Toma la palabra **D. ...** para manifestar que **ratifica** la toma de posesión realizada anteriormente.

Una vez que ha manifestado **D. ...** su voluntad de convalidar la toma de posesión realizada en el Consejo de Distrito de fecha 07 de febrero de 2017, el Sr. Secretario manifiesta que consta en el expediente propuesta en los siguientes términos:

---

<sup>1</sup> Queda aprobada el acta de referencia por unanimidad de los miembros presentes, por **nueve** votos a favor.

Con fecha 30 de enero de 2017 y número de registro de entrada 5782, ha tenido entrada en el registro general notificación por parte del Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida Comunidad de Madrid-Los Verdes dirigida al Presidente del Distrito, según acuerdo Plenario 6/110, informándonos de la **renuncia** de D. ... con D.N.I ... como vocal vecino representante del Grupo Municipal Izquierda Unida Comunidad de Madrid - Los Verdes.

Con el mismo registro, se adjunta la documentación necesaria (incluyendo la declaración responsable de no estar incursa en causas de incompatibilidad e inelegibilidad) para proceder al **nombramiento** de D...., con D.N.I ... como miembro del Consejo y del Pleno del Distrito 2 en representación del Grupo Municipal de referencia.

En cumplimiento de la normativa establecida en el Proyecto de Acuerdo del Alcalde sobre aprobación del Régimen de Sesiones de los Órganos de las Juntas de Distrito, calendario de Constitución y Procedimiento de sustitución de vocales de fecha 01 de junio de 2015, donde se establece en el punto 5 a) el procedimiento de sustitución en caso de renuncia o cese de vocales de los grupos políticos, así como los requisitos que se deben cumplir para su tramitación y la obligatoriedad de dar cuenta en la primera sesión que celebre el Órgano correspondiente, ya sea Consejo o Pleno, tomando posesión el nuevo vocal.

Considerando que el vocal vecino representante lo es de un grupo político y por lo tanto, miembro tanto del Consejo como del Pleno, se estima por razones de eficacia y eficiencia que se sustancie la renuncia y el acuerdo de inicio de los trámites para su sustitución en la primera sesión de cualquiera de los dos Órganos de los que es miembro, dándose por perfeccionada la renuncia y debiéndose sustanciar en el otro Órgano del cual es miembro de forma diferida.

En base a lo anterior y visto el asunto de referencia en el Consejo de Distrito de fecha 07 de febrero de 2017 donde se dio cuenta de la renuncia del antiguo vocal miembro y se formalizó la toma de posesión del nuevo miembro del Consejo tanto en el Consejo de Distrito como de forma diferida también para el Pleno es por lo que considerando que la mencionada propuesta debe ser elevada al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Comprobados los antecedentes legales, se **da cuenta** y **adopta** por el Pleno el siguiente acuerdo:

**Primero.** - Tomar conocimiento de la renuncia de D. ... y ratificar de forma diferida el nombramiento de D. ... como vocal

del Pleno del Distrito 2 Norte-Universidad, realizada en la sesión del Consejo de fecha 07 de febrero de 2017.

**Segundo.-** Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales competentes, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

Toma la palabra el **Sr. Secretario** para manifestar que a partir de este momento se entiende posesionado a D. ... como vocal del Pleno del Distrito, formando parte con voz y voto<sup>2</sup> del Pleno del Distrito 2 Norte-Universidad.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para darle la bienvenida.

**3.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE DE MODIFICACIÓN DE FECHA DEL PLENO DE 02 MAYO DE 2017 A 09 DE MAYO DE 2017.**

El **Sr. Secretario** procede a dar lectura a la propuesta presentada:

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para establecer un **turno de debate**.

No existiendo intervenciones, somete a votación la propuesta, obteniéndose el siguiente resultado:

- |                   |                |
|-------------------|----------------|
| - Abstenciones    | No se producen |
| - Votos en contra | No se producen |
| - Votos a favor   | 10 votos       |

A la vista del resultado de la votación<sup>3</sup>, queda **aprobada por unanimidad** de los miembros presentes, la propuesta:

Debido a que, según acuerdo plenario 6/110 de fecha 08 de julio de 2015 del régimen de sesiones de los órganos de las Juntas de Distrito, calendario de constitución y procedimiento de sustitución de vocales, en su apartado primero Régimen de sesiones ordinarias, se prevé la celebración del próximo Pleno de la Junta de Distrito 2 Norte-Universidad el día 02 de mayo de 2017, fecha que coincide con día festivo, atendiendo al apartado segundo de Modificación de las fechas u horas de celebración de las sesiones ordinarias, que establece que las fechas indicadas en el calendario podrán ser modificadas por acuerdo de la mayoría del órgano respectivo (Consejo o Pleno), con la antelación suficiente, por coincidencia con día inhábil u otra

---

<sup>2</sup> Se hace constar que son **diez** miembros con derecho al voto.

<sup>3</sup> Consta en el expediente de la sesión hoja de la votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

circunstancia excepcional, se propone al Pleno de la Junta de Distrito 2 Norte-Universidad:

Modificar la fecha de celebración de la sesión del Pleno de la Junta de Distrito 2 Norte-Universidad del día **02** de mayo al **09 de mayo del 2017**.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 del Reglamento orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se **adoptó** por el Pleno el siguiente acuerdo:

**Primero.-** Modificar la fecha de celebración de la sesión del Pleno de la Junta de Distrito 2 Norte-Universidad del día **02** de mayo al **09 de mayo del 2017**.

**Segundo.-** Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales competentes, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

**4.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD PARA SOLICITAR QUE ALGUNAS DE LAS PÁGINAS DE LOS PERIÓDICOS LOCALES SE USEN PARA PROMOCIONAR EL USO DE DIFERENTES CONTENEDORES DE RESIDUOS, NO TIRAR PILAS Y BATERÍAS CON LA BASURA ORGÁNICA, NO TIRAR EL ACEITE USADO AL VÁTER, ETC.**

El **Sr. Secretario** procede a dar lectura a la propuesta presentada:

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para establecer un **turno de debate**.

No existiendo intervenciones, somete a votación la propuesta, obteniéndose el siguiente resultado:

- |                   |                |
|-------------------|----------------|
| - Abstenciones    | No se producen |
| - Votos en contra | No se producen |
| - Votos a favor   | 10 votos       |

A la vista del resultado de la votación<sup>4</sup>, queda **aprobada por unanimidad** de los miembros presentes, la propuesta:

*Que debido a la débil situación económica que se nos expone desde el Ayuntamiento y debido a que todos coincidimos en que en Móstoles padecemos una falta de concienciación ciudadana muy*

---

<sup>4</sup> Consta en el expediente de la sesión hoja de la votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

*acusada en cuanto al uso de diferentes servicios del consistorio y con el ánimo de darles contenido a los diferentes Consejos de Distrito queremos proponer puesto que el Ayuntamiento destina una cierta cantidad de dinero en hacer diferentes promociones municipales en distintos periódicos locales:*

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 07 de febrero de 2017, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por la Asociación de Vecinos Plataforma de Vecinos Estoril II, con representación en la Junta de Distrito 2 Norte - Universidad.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se **adopta** por Pleno el siguiente acuerdo:

**Primero.** - Solicitar que algunas de estas páginas se usen para promocionar el uso de diferentes contenedores de residuos, no tirar pilas y baterías con la basura orgánica, no tirar el aceite usado al váter, etc.

**Segundo.** - Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales competentes, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente

#### **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

##### **RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR: (03 01 2017)**

###### **RUEGOS:**

Todos los ruegos han sido contestados por correo electrónico quedando por tanto todos sustanciados<sup>5</sup>.

###### **PREGUNTAS:**

Todas las preguntas han sido contestadas por correo electrónico quedando por tanto todas sustanciadas<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Queda constancia del mismo en el expediente de la sesión.

<sup>6</sup> Queda constancia del mismo en el expediente de la sesión.

El **Sr. Presidente** solicita si hay alguna intervención en este punto.

No existiendo intervenciones, se da paso a los Ruegos y Preguntas de la presente sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESIÓN:

RUEGOS:

No se formulan Ruegos en esta sesión.

PREGUNTAS:

Toma la palabra **D. ... (La Princesa)**, para formular la siguiente pregunta:

**Pregunta nº1,** El domingo día 05 de marzo de 2017 en el parque Prado Ovejero se ha celebrado una actividad deportiva organizada por un Colegio privado de Alcorcón, por lo que le gustaría saber si,

- ¿Han solicitado permiso para celebrar esta actividad en este espacio que corresponde al Ayuntamiento de Móstoles?

El **Sr. Presidente** toma conocimiento de la pregunta formulada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el **Sr. Presidente** se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretario, doy fe.

VºBº  
PRESIDENTE JUNTA DE DISTRITO 2  
NORTE-UNIVERSIDAD  
(Decreto 3706/16, de 18 de julio  
de 2016)  
B.O.C.M. 11/08/2016 Nº 191

EL SECRETARIO  
(p.d)

Fdo. ...